

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 333/13.

NIG: 4109144S20130003617.

Procedimiento: 333/13.

Ejecución núm.: 101/2015. Negociado: 6.

De: Doña Laura Domínguez Alcaide, Cristina Domínguez Alcaide y Cecilia Domínguez Alcaide.

Contra: Don Alberto Viciano Lainez.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 101/15, dimanante de los autos 333/13, a instancia de Laura Domínguez Alcaide, Cristina Domínguez Alcaide y Cecilia Domínguez Alcaide contra Alberto Viciano Lainez, en la que con fecha 10.4.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 12.124,40 euros de principal más la cantidad de 3.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diez de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.